

SEGURIDAD DE LA CARGA Y DESCARGA DE PEMP_s/PTA_s EN VÍAS PÚBLICAS

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se entregue o recoja una PEMP/PTA de una obra deberá evitarse, siempre que sea posible, la carga y descarga en la vía pública. El objetivo es minimizar los riesgos para los empleados y el público en general, garantizando que los vehículos de reparto aparcen lejos de las aceras y las vías públicas.

El usuario/arrendatario es responsable de proporcionar una zona segura designada para realizar la actividad de (des)carga. La zona designada debe ser de tamaño suficiente, estar bien iluminada, situada sobre suelo firme y nivelado, separada de otras actividades laborales, libre de tráfico, peatones y peligros aéreos o subterráneos. Para conseguirlo, considere la posibilidad de cambiar la disposición del patio o la zona de aparcamiento y así permitir la carga y descarga dentro del lugar de trabajo. Como alternativa, al realizar el pedido original solicite vehículos de reparto más pequeños y compruébelo cuando reciba la confirmación de cualquier entrega o recogida de equipos.

Para las operaciones de construcción, considere el acceso de los vehículos de reparto en la fase de diseño e incorpore las normativas adecuadas en el plan de seguridad de la construcción. Si el uso de la vía es inevitable, las autoridades locales pueden imponer condiciones sobre la práctica y hacerlas cumplir en caso de infracción.



2. ALCANCE

Esta guía identifica las medidas que deben aplicar las empresas de alquiler, sus clientes, contratistas y empresas de transporte para reducir el riesgo en caso de que sea necesario cargar o descargar PEMP/PTAs en la vía pública.

3. EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGOS Y COMUNICACIÓN

Cuando, tras una evaluación de riesgos adecuada, sea necesario (des)cargar una PEMP en la vía pública, el usuario/arrendador deberá proporcionar un lugar de trabajo seguro y gestionar el entorno de (des)carga. Para ello, se debe identificar y documentar con claridad el procedimiento seguro para las operaciones de (des)carga para todos los implicados, incluidos los empleadores de las empresas de transporte visitantes y los propios conductores.

Durante el proceso de (des)carga, en ningún momento se permitirá que ninguna parte de la PEMP se extienda o gire hacia el tráfico. Los riesgos derivados de la (des)carga en la vía pública pueden reducirse mediante una o varias de las siguientes medidas (esta lista no es exhaustiva): -

- Programar las entregas para evitar las horas de más tráfico (puede haber limitaciones debidas a las restricciones de las autoridades locales en cuanto a las horas de entrega y/o las quejas de los residentes, especialmente si se utilizan alarmas de marcha atrás). Pueden surgir problemas al (des)cargar durante las horas de entrada o salida de los colegios.
- Identificar dónde aparcará el vehículo de reparto en la vía pública, teniendo en cuenta la proximidad de la entrada del lugar de trabajo a los itinerarios de autobús y carreteras estrechas. Cuando sea práctico y seguro hacerlo, reserve espacio de estacionamiento colocando conos marcados al lado del bordillo, deje una longitud de bordillo adicional para incorporar una distancia de salida adecuada en la parte trasera del vehículo de transporte. La distancia de salida debería permitir a la PEMP abandonar el vehículo de transporte.
- Considere en qué sentido debe orientarse el vehículo para aumentar la visibilidad (normalmente de cara al tráfico). El conductor puede tener que permanecer de pie y operar las palancas de descenso de la rampa situadas en el lateral del vehículo. Evite movimientos en los que intervenga la PEMP o personas que crucen el tráfico.
- Cuando sea necesario, proporcione un supervisor/señalizador competente y autorizado que lleve ropa de alta visibilidad ubicado en un lugar seguro y use las señales manuales acordadas. Los señalizadores deben dar prioridad al paso de peatones y otros usuarios de la vía. Los señalizadores no tienen autoridad para detener el tráfico.
- En caso de que sea necesario colocar conos o barreras en la vía, el responsable deberá consultarlo con la policía y la autoridad vial. Los peatones no deben ser dirigidos hacia la vía.
- Proporcione una iluminación adecuada en las horas de oscuridad.
- Tome otras precauciones aplicables al lugar específico.

Teniendo en cuenta lo anterior, el usuario/arrendatario debe confirmar con la empresa de alquiler y tan pronto como sea razonablemente posible, la necesidad de (des)cargar en la vía pública, preferiblemente al confirmar los detalles de entrega y recogida como parte del pedido de la máquina. Esto permitirá

incorporar a los documentos de entrega planes aprobados para identificar a un representante competente que gestionará la operación de (des)carga.

4. FORMACIÓN

Solo los operadores, supervisores, gerentes u otras personas debidamente formadas deben participar en la evaluación de la carga o descarga en la vía pública. Se recomienda que los conductores realicen una formación reconocida en carga y descarga, como el [curso de Carga y descarga de IPAF](#). Los contratistas, directivos y supervisores deberían recibir formación adecuada, como el [curso de IPAF PEMP/PTAs para encargados](#). Todo el personal implicado debe estar facultado para detener la (des)carga por motivos de seguridad.

5. VEHÍCULO Y EQUIPO

La elección del vehículo depende de su idoneidad para transportar con seguridad las unidades específicas, así como de los requisitos de acceso y salida del sitio. Por ejemplo, la(s) máquina(s) transportada(s) podría(n) imponer la necesidad de una rampa de ancho completo en lugar de rampas divididas o móviles, un cabrestante (considere la secuencia de carga/descarga para asegurarse de que el cabrestante es accesible para las máquinas que requieren asistencia de cabrestante), pendiente de la rampa, rampas de perfil bajo para máquinas con poca distancia al suelo, cadenas/correas de anclaje suficientes, balizas de advertencia (especialmente cuando las luces traseras están oscurecidas), etc.

El vehículo debe ser visible: Se recomienda encarecidamente el uso de marcas con forma de espiga de alta visibilidad. Se recomienda que los vehículos de transporte dispongan de una o varias balizas de advertencia de color ámbar, con al menos una baliza visible desde cualquier dirección a una distancia suficiente para que los vehículos que se aproximen puedan detenerse con seguridad. Para proporcionar una zona de (des)carga segura, considere también la necesidad de usar equipos adicionales como: Señales, luces de trabajo del vehículo y conos suficientes para la longitud del vehículo.



6. EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

Durante todo el proceso de (des)carga se deben llevar EPI adecuados de alta visibilidad, entre los que se incluyen:

- Un arnés de cuerpo entero y una eslinga de sujeción ajustable
- Protección ocular
- Protección auditiva
- Guantes de protección
- Casco de seguridad
- Ropa de advertencia de alta visibilidad (normalmente amarillo fluorescente o naranja-rojo)
- Calzado de seguridad
- En las autopistas y otras vías de alta velocidad puede haber requisitos adicionales para el EPI. El arrendatario/usuario debe comunicar cualquier requisito del sitio adicional que afecte al EPI.

Recuerde: Pueden ser necesarios otros EPI específicos del sitio. Antes de salir, asegúrese de que el vehículo dispone de todo el equipo EPI necesario; a menudo forma parte del equipamiento específico del vehículo.

7. LLEGADA AL SITIO

Al acercarse al sitio, el conductor debe activar la(s) baliza(s) ámbar del techo. A su llegada, el conductor deberá ponerse en contacto con la persona encargada de la descarga en el sitio (si procede). Si no es posible aparcar en el sitio o fuera de la calzada, el conductor debe aparcar de cara al tráfico siempre que sea práctico y asegurarse de que el vehículo puede ser visto por otros conductores. Es importante no obstruir las vías peatonales o ciclistas al aparcar fuera de la calzada, y respetar el acceso a los locales y entradas de vehículos. El acceso peatonal a los locales debe mantenerse en todo momento. Se recomienda encarecidamente a los conductores que llamen por teléfono con antelación para avisar de su hora de llegada (especialmente en aeropuertos y estaciones de tren).

8. REALIZAR UNA EVALUACIÓN DINÁMICA DE LOS RIESGOS

A su llegada y antes de iniciar cualquier actividad de (des)carga, el conductor debe realizar una evaluación visual de la zona designada para identificar cualquier peligro que pueda suponer un riesgo significativo durante la operación de (des)carga. Los conductores deben tener la formación adecuada para poder realizar estas evaluaciones. Cuando se identifiquen peligros relevantes, éstos deberán abordarse de forma conjunta con un representante del usuario/arrendador y/o persona designada que participe en la actividad de descarga antes de iniciar el trabajo. Dicha evaluación dinámica del riesgo debe tener en cuenta, pero no limitarse a:

- Otro tráfico
- Peatones
- Velocidad del tráfico y restricciones de velocidad de la vía
- Trazado de carreteras: cruces, señales de tráfico, curvas, crestas de colinas
- Inclinación de la carretera: terreno irregular o inclinado
- Restricciones de visibilidad como árboles y arbustos o vehículos aparcados
- Estado del terreno como: Inspección de tapas, desagües y servicios
- Pasos a nivel de ferrocarril, tranvía, autobús, vías ciclistas o peatonales
- Líneas eléctricas aéreas u obstrucciones
- Locales comerciales (para considerar el acceso y la salida) u otras obras cercanas
- Iluminación de la calle o del sitio y niveles de luz natural
- Condiciones meteorológicas y de la superficie del sitio/vía
- Restricciones horarias de entrega y periodos pico, por ejemplo, hora pico de los desplazamientos al trabajo, recogida/entrega de escolares
- Evite los pasos a nivel, de tranvía, peatonales, ciclistas o ecuestres y tenga en cuenta las restricciones de aparcamiento localizadas.

Precaución: La mayoría de las PEMP/PTAs que requieren transporte al sitio no están construidas ni autorizadas para su uso en vías públicas. Por lo tanto, es importante minimizar la distancia recorrida desde el punto de descarga hasta el sitio y considerar en la evaluación de riesgos si se necesita un vehículo de acompañamiento y/o permisos de la policía y de las autoridades viales.

SI LA SITUACIÓN NO ESTÁ CUBIERTA POR LOS MÉTODOS DESCRITOS ANTERIORMENTE, PÓNGASE EN CONTACTO CON EL USUARIO/ARRENDADOR O EL SUPERVISOR DEL SITIO. NO INTENTE CARGAR O DESCARGAR.

9. EL PROCESO DE CARGA/DESCARGA

Durante el proceso, en ningún momento deberá permitirse que ninguna parte de la PEMP se extienda o gire hacia el tráfico debido al riesgo de impacto o colisión con vehículos en circulación. La carga o descarga en la vía pública es una actividad de alto riesgo y debe ser objeto de una evaluación de riesgos; en dicha evaluación se determinará la necesidad de medidas de control como conos, barreras de tráfico y señalización. Realizar la carga o descarga en horarios de baja demanda puede reducir el número de métodos de control de riesgos, a continuación se muestran algunos ejemplos: -



- El vehículo debe ser claramente visible para los vehículos que se aproximen.
- El vehículo debe tener una o varias balizas en el techo en funcionamiento.
- Utilice las luces de aviso.
- No obstruya los carriles de autobús activos ni el acceso de los vehículos de emergencia.

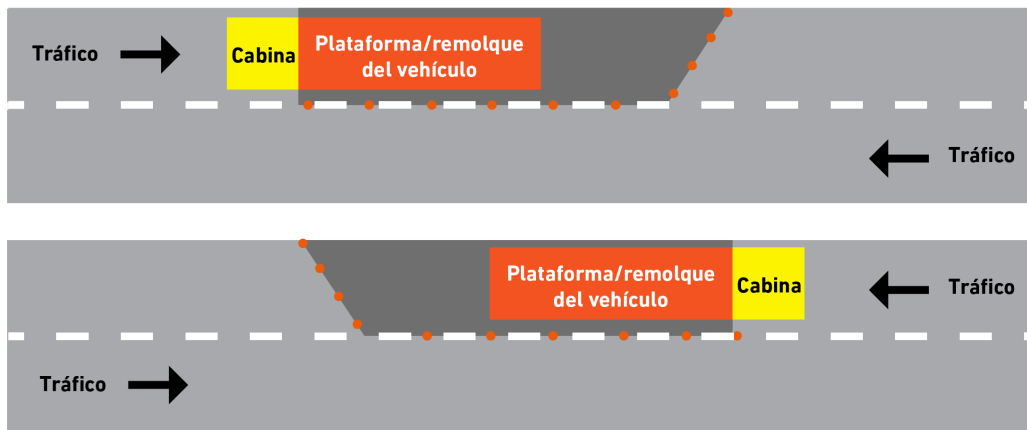
Evite las siguientes situaciones (cuando no sea posible, se requerirán medidas adicionales):

- El vehículo de transporte no puede verse claramente debido a colinas, curvas en la carretera, etc.
- Trabajar cerca de un cruce.
- Provocar la formación de atascos de tráfico parado.
- Dejar un espacio insuficiente para que el tráfico en ambos sentidos pueda superar al vehículo de transporte.
- Trabajar en autovías de doble sentido o junto a ellas.
- Una vez que la PEMP esté a salvo fuera de la vía pública, debería completarse el proceso guardando y sujetando las rampas. Esto debe hacerse antes de la entrega de la máquina.

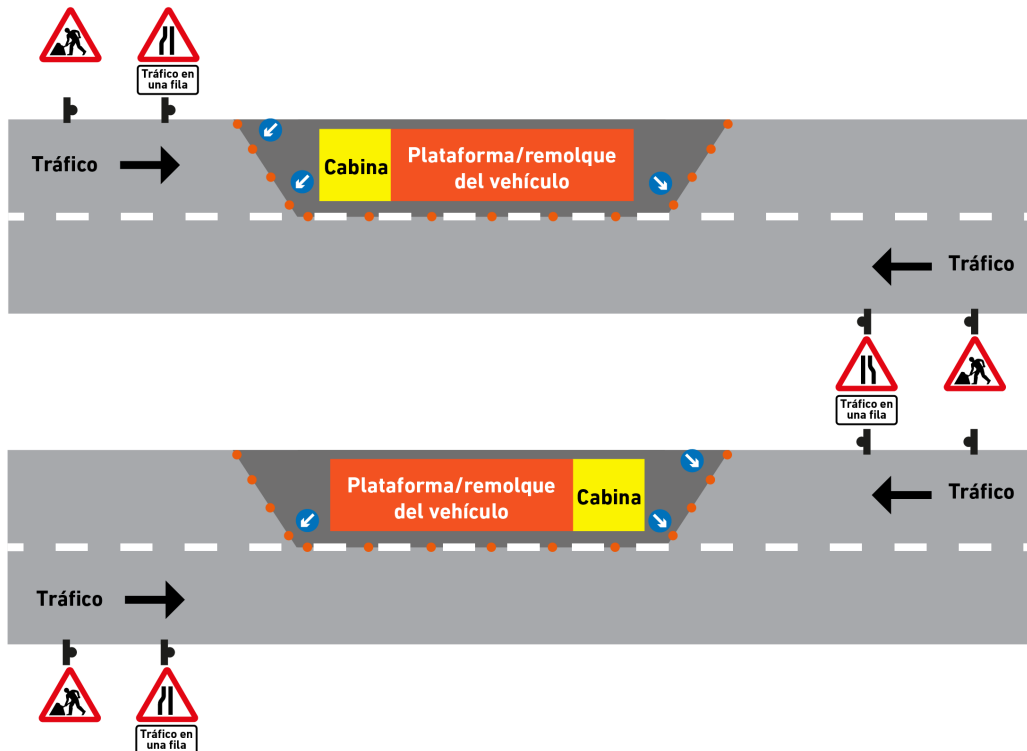
10. EJEMPLO DE TRABAJO DE (DES)CARGA DE ALTO RIESGO O DE LARGA DURACIÓN:

Las dimensiones de la zona de carga y descarga segura deben determinarse antes de colocar las señales. La disposición, el tamaño y la distancia de la señalización previa dependerán del tipo de vía, de los límites de velocidad y de la visibilidad en la aproximación al lugar de las obras: ¿se encuentra en una curva, en un desnivel o en la cima de una colina?

Ejemplo 1:



Ejemplo 2:



Los símbolos son ilustrativos y debe utilizar los apropiados para su país o región.

Cuando se utilicen conos o señales, la (des)carga no deberá comenzar hasta que la zona de trabajo esté segregada de forma segura. Si es necesario cerrar las vías peatonales, debe planificarse con antelación poniéndose en contacto con la autoridad local de carreteras.

11. SALIDA DEL SITIO

Antes de abandonar el lugar, el conductor debe comprobar la limpieza y la seguridad de la carga y del vehículo, teniendo en cuenta los movimientos de vehículos y peatones en la vía pública para garantizar que se hace con el mínimo riesgo. El conductor debe comprobar las máquinas para asegurarse de que las escotillas o cubiertas están aseguradas para evitar que se abran durante el tránsito, y si se requiere alguna medida de seguridad adicional. El conductor también debe asegurarse de que cualquier señal o equipo utilizado para segregar una zona segura de carga y descarga se retira de forma que se maximice la visibilidad para los demás usuarios de la carretera durante el mayor tiempo posible al abandonar la zona de trabajo de (des)carga y reincorporarse a la vía. Después de salir de la zona de (des)carga y haberse reincorporado con seguridad a la calzada, el conductor debe apagar la(s) baliza(s) ámbar montada(s) en el techo, a menos que sea(n) necesaria(s) para una carga anormal.

12. REFERENCIAS

Además de esta guía, se recomienda leer y analizar los siguientes materiales:

- [Curso de formación de carga y descarga seguras de IPAF](#)
- [Curso de formación de carga y descarga seguras+ de IPAF](#)
- [Guía de buenas prácticas de IPAF: carga y descarga](#)
- [Póster Andy Access: precaución en la carga y descarga](#)

Para más detalles e información sobre la campaña de seguridad **Carga, descarga y transporte de PEMP/PTAs seguros de IPAF**, visite www.ipaf.org/safe.

